BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700168991
Fecha: 13-02-2023

Bogotá, D.C.

570

Doctor
HERNÁN MANRIQUE CALLEJAS
Calle 18 No. 6 – 56 Oficina 606
hernanmanriquec@hotmail.com
Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN – DESPACHO COMISORIO No. 0914

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20215710053072 Y 20235710013362 DEL 09 -02- 2023.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación de fecha 09 de febrero de 2023 con radicado No. 20235710013362, mediante la cual solicita la suspensión y reprogramación de la diligencia de secuestro del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40003159, me permito informarle que se asignó nueva fecha para la práctica de la comisión ordenada por el Juzgado 03 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, dentro del proceso ejecutivo hipotecario No. 2018 - 01044.

En consecuencia, la mencionada diligencia tendrá lugar el próximo treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés a partir de las 8:00 AM.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios